



CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, martes 14 de febrero de 2017, 18:00 horas.
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, C/ Hermanos García Noblejas, 14

La Concejala de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 9 febrero de 2017, convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el orden del día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 10 de enero de 2017.
- Punto 2. Dar cuenta del Decreto de la Alcaldesa de 2 de febrero por el que se cesa a Dña. Olga Parras Montoya como Portavoz Adjunta del Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y se nombra a D. Daniel García-Quismondo Beas como Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3. Proposición nº 2017/0105839 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área correspondiente de la Junta Municipal de Distrito a la reparación, con la mayor brevedad posible, de las losetas de la Plaza de la Junta Municipal de Distrito y de la acera y árboles del lado par de la C/ Hermanos García Noblejas, especialmente en el tramo coincidente con la plaza de la Junta Municipal.
- Punto 4. Proposición nº 2017/0105821 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que desde la Junta Municipal y en colaboración con los Centros Educativos del Distrito, así como cualquier otro organismo competente, se establezca un concurso anual para estudiantes de primaria, y otro para estudiantes de ESO, consistente en la elaboración de un trabajo de implicación ciudadana, premiándose aquel, que se considere más útil e interesante para la mejora de “tu calle” o entorno ciudadano del Distrito, cuyo resultado y entrega de los premios correspondientes



se harán públicos y entregarán en las fiestas anuales del Distrito, concretamente en las Fiestas de La Elipa, que se celebran en el mes de septiembre.

- Punto 5. Proposición nº 2017/0105845 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que se inste al Área de Medio Ambiente para que en el nuevo Plan de Calidad del Aire se incorporen acciones para reducir los niveles globales de dióxido de nitrógeno en el Distrito de Ciudad Lineal y que en el Protocolo de medidas a adoptar durante episodios de alta contaminación por superación de los valores límite establecidos para la protección de la salud se incluyan medidas a aplicar en el Distrito.
- Punto 6. Proposición nº 2017/0105865 presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando instar al Área o Áreas competentes la construcción en la parcela sita en la C/ Estrecho de Corea, colindante al Centro de Salud de un Centro de Día para Mayores, donde se pueda trasladar el existente en Canal de Panamá con el fin de mejorar las condiciones existentes en este último.
- Punto 7. Proposición nº 2017/0108566 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar a esta Junta o al órgano competente a la eliminación de un el tercer carril señalizado para el uso de ciclistas en una parte de la C/ Francisco Villaespesa y en un tramo de la C/ Ascao, por motivos de inseguridad, reponiendo la distribución anterior de los carriles y colocando un carril con la señalización de 30 km/h, como alternativa más viable para legitimar al ciclista.
- Punto 8. Proposición nº 2017/0108579 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar a la Junta Municipal o al órgano competente a iniciar el procedimiento para la construcción de la pista de petanca ya proyectada en el Centro Municipal de Mayores “Islas Filipinas”.
- Punto 9. Proposición nº 2017/0111943 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando que por la Junta Municipal, o instando al Área competente, se proceda a la mejora y reparación de las deficiencias de la zona de juegos del Centro de Educación Infantil y Primaria Joaquín Turina, principalmente la reparación del suelo de caucho de dicha zona de juegos, el desbroce de la zona ajardinada, la poda o sustitución de las arizónicas que bordean la zona de juegos y la pintura de la valla exterior del centro.
- Punto 10. Proposición nº 2017/0111968 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área Municipal competente que instale el sistema avisador sonoro para personas invidentes en los semáforos sitios en la C/ José del Hierro a la altura del número 41 y a la altura del numero 44 de la misma calle.



- Punto 11. Proposición nº. 2017/0111986 presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área competente que proceda a la reparación de los baches existentes en los pasos de peatones de la C/ Federico Gutiérrez, en su confluencia con la C/ Sambara, así como que se repare el tramo de la acera a la altura del nº 19 de la C/ Federico Gutiérrez por hallarse levantados los adoquines.

Información de la Concejala Presidenta y de la Coordinadora del Distrito

- Punto 12. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por la Coordinadora del Distrito en el mes de enero de 2017, en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Comparecencia

- Punto 13. Comparecencia nº 2017/0112004, solicitada por el Grupo Municipal del Partido Popular para que la Sra. Concejala Presidenta del Distrito de Ciudad Lineal presente la previsión de los principales eventos de carácter cultural, social y educativo para 2017 en ciudad Lineal, facilitando detalle de las áreas implicadas en la organización de los mismos, ya sean áreas municipales centrales o de esta Junta Municipal, con detalle de fechas previstas y dotación presupuestarias para los mismos.

Preguntas

- Punto 14. Pregunta, nº 2017/0105880, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre los campamentos urbanos a celebrar en el periodo vacacional de Semana Santa.
- Punto 15. Pregunta, nº 2017/0105892, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre el número de afectados por la ausencia de becas de comedor y la solución que se va a aplicar ante la caducidad del convenio suscrito entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid sobre la gratuidad de los comedores escolares.
- Punto 16. Pregunta, nº 2017/0108548, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer que planes se desarrollaron en el año 2016 para combatir el absentismo escolar y que planes hay previstos para 2017 además de las cifras de absentismo escolar que hay en nuestro Distrito.
- Punto 17. Pregunta, nº 2017/0108560, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer los puntos donde se instalará la futura red de carga rápida de vehículos eléctricos en el Distrito.



- Punto 18. Pregunta, nº 2017/124710, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer cuál ha sido la evolución, a lo largo del año 2016, del reciclaje en el Distrito a través de las toneladas de papel, vidrio y plástico recogido en los contenedores que se encuentran en la vía pública.
- Punto 19. Pregunta, nº 2017/124723, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer el número de postes que se han retirado en el Distrito, inventario actualizado de los mismos y la identificación de la empresa responsable.
- Punto 20. Pregunta, nº 2017/0112015, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer cuál es la relación definitiva de calles del Distrito de Ciudad Lineal que se verán afectados por el Plan de Pavimentación de Aceras-2016, cuáles han sido y son los criterios técnicos que han llevado a actuar en esas calles y si se conocen los plazos de actuación sobre aquellas que pudieran estar pendientes.
- Punto 21. Pregunta, nº 2017/0112033, formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer cuáles son los contratos de prestación del servicio de cafetería para Centros de Mayores que tienen previsto sacar a concurso, en qué condiciones y si se exigirá a los adjudicatarios que elaboren los menús del Centro cuando las cocinas están habilitadas para ello y, por último, cuál es el plazo que tienen previsto para finalizar con las adjudicación de estos contratos.

Madrid, 9 de febrero de 2017

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL

Fdo.: Teresa García Robles Vara